

Peralillo, 08 de febrero de 2024

BASES
"REINA DE LA VENDIMIA PERALILLO 2024"

1.- DE LA INSCRIPCIÓN

- Ser adulta mayor de 60 años hacia arriba a la fecha de la postulación.
- Cada candidata deberá firmar una "carta compromiso", donde se compromete a participar de todas las actividades contempladas en el programa, a que su imagen sea utilizada para hacer difusión de la fiesta de la vendimia en redes sociales y otros. De igual modo, aceptar la nominación de la reina.
- Nacionalidad Chilena.
- Ser perteneciente a la comuna de Peralillo.
- Que su estado físico sea compatible con las actividades.
- Manejo de nuestro "Baile Nacional" debe asistir con traje típico

2.- DE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Las participantes deberán completar una ficha de postulación con sus datos personales y de contacto y deberá dejar su postulación en un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Identificación de la participante, dirigido a la comisión evaluadora "**Reina de la Vendimia Peralillo 2024**", el cual deberá ser entregado en la Oficina de Partes, ubicado en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, **calle Bernardo O'Higgins N° 237**, a contar del día **lunes 12 de febrero hasta el día lunes 19 de Febrero del 2023**, en horario de **(08:30 a 14:00 hrs.)**.
- El día lunes 19 de febrero, y una vez concluido el plazo de recepción de antecedentes de postulación (14:00 horas), se procederá a la apertura de sobres y el día martes 20 se contactará a las personas mayores inscritas al casting, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados en presente etapa en párrafo anterior (titulado "1.- DE LA INSCRIPCIÓN).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

3.- ETAPA DE ELECCIÓN DE CANDIDATAS

El día **martes 20 de febrero**, se contactará a las personas inscritas y que cumplan con los requisitos de inscripción al casting informando que, para el día **miércoles 21 de Febrero** se realizará casting de las postulantes a **“Reina de la Vendimia Peralillo 2024”** a las 10:00 hrs., en Estación Cultural, ubicada en **Avenida Errázuriz # 239** a un costado de bomberos de Peralillo.

- En presente etapa, se realizará una presentación individual de candidatas.
- Expresar una paya, canción o poesía.
- Presentación de “Baile Nacional”, asistir con traje típico y un bailarín de compañía.
- La comisión evaluadora estará conformada por 3 representantes de las viñas participantes de la **“Vendimia Peralillo 2024”** y un directivo de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, quienes serán los responsables de seleccionar a los finalistas que entraran en proceso para convertirse en la **“Reina de la Vendimia Peralillo 2024”**.

En este último proceso de selección, será la comisión evaluadora quien informe mediante un acto de escrutinio a las 4 personas mayores que ya se encuentren aceptadas, las que automáticamente se convertirán en **“Candidatas a Reina de la Vendimia 2024”**.

4.- PRUEBAS Y COMPETENCIAS “REINA VENDIMIA PERALILLO 2023.”

Nº 1: Presentación

A las **12:00 hrs.** Del día sábado 16 de marzo, presentación oficial de las candidatas en la **“Ceremonia de Inauguración de la Vendimia Peralillo 2024”**.

Nº 2: Competencia artística

A las **15:00 hrs.** Del día sábado 16 de Marzo, cada candidata a reina, deberá expresar una paya, canción o poesía.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

Nº 3: Competencia de Baile Nacional

A las **15:30 hrs.** Del día sábado 16 de marzo, cada candidata deberá presentar un pie de cueca, deberán estar vestidas con traje típico y deberán acompañarse de una pareja masculina con la que participarán.

Nº 4: Pisar la uva

A las **17:30 hrs.** Del día sábado 16 de Marzo, se dará inicio a la actividad denominada **“Pisar la Uva”** (frente a escenario de viñas), donde las candidatas deberán usar **vestido de color blanco** y ser acompañadas por el apoderado o apoderada. En este caso, el apoyo del apoderado o apoderada deberá utilizar como vestimenta, jeans azul sin diseño, camisa cuadrille y sombrero, sirviendo de apoyo para el traslado de los recipientes con uva (gemela) hacia la cuba de pisado

Por otra parte una vez traslade las 5 cajas a la cuba para el pisada de uva, el apoderado o la apoderada servirá de apoyo para que la candidata pueda pisar la uva sin dificultad dentro de la cuba, sosteniéndola en caso de accidente.

Nº 5: Presentación y video promocional.

A las **20:00 hrs.** Del día sábado 16 de Marzo, las candidatas deberán presentarse en el escenario principal donde se mostrara un video que se exhibirá en la pantalla del escenario, a medida que salga su video subirán al escenario cada candidata con la vestimenta más adecuada que ellas estimen conveniente para dicha actividad, donde se presentaran a sí mismas (nombre, edad, lugar de residencia, porque están participando de esta fiesta y describir el lugar donde fue realizada la grabación de su video).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

5.- DEL JURADO Y LA DETERMINACIÓN DE LAS FINALISTAS

El jurado estará compuesto por 3 miembros, siendo estos representantes de **3 viñas** participantes de la **“Vendimia Peralillo 2024”**

Los aspectos a considerar por parte del jurado para la evaluación de las candidatas serán los siguientes:

- Expresión corporal y desplante escénico.
- Disposición, responsabilidad y puntualidad en las actividades a realizar
- Respeto, compañerismo y actitud positiva.

Todos los aspectos antes señalados, serán calificados en una **ficha de evaluación** que tendrá en su poder cada integrante del jurado evaluador, lo anterior en base a una escala del 1 al 10 en números enteros. Posteriormente cada miembro del jurado determinará el puntaje total, sumando cada uno de los aspectos antes señalados.

La decisión del jurado, será irreversible e inapelable, consignados en un acta con la firma de cada miembro del jurado.

6.- ETAPA DE CORONACIÓN Y PREMIACIÓN

A las **20:30 hrs.** y una vez que el jurado haya dirimido, todas las candidatas deberán presentarse en el escenario principal vestidas con traje de gala procediendo a la premiación y coronación de la **“Reina de la Vendimia Peralillo 2024”**.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

7- COMPROMISOS DE LA REINA

- Participar de las actividades a la que fuera convocada por la Ilustre Municipalidad de Peralillo, finalizando su reinado en “Vendimia año 2025”.
- Si por razones personales, la **“Reina de la Vendimia año 2024”**, no puede presentarse a hacer entrega de su reinado (el año 2025), ni cumplir con los compromisos por este concepto, asumirá inmediatamente esta responsabilidad, la **“Virreina de la vendimia 2024”**.

8.- DE LAS CATEGORÍAS Y NOMBRAMIENTOS

La premiación será distribuida según las siguientes categorías:

- 1- Miss Actitud
- 2- Miss Amistad
- 3-Reina de la vendimia 2024
- 4-Virreina de la vendimia 2024